muchos santos religiosos que auiâ muerto, y de otros que viuian, y de Monjas de Santa Clara, los hijos y hijas de principes que auian en estos ocho años entrado en la orden, y los Obispos y otros prelados que auian salido de la ordê, los especiales favores de los principes christianos y las trasordinarias limosnas, y por todos dixeron á Dios: Te Deum laudamos, etc.—F. Francisco Gonzaga M. general." ("Libro de la Regla" ántes cit., foj. 112 vuelta.)

Todo es laudatorio en este párrafo. Nada de aquello que pudiera menoscabar la reputacion de algun religioso. Verdad es que el Prodigio del Tepeyac ensalza sobre toda ponderacion el hábito franciscano que vestia el V. Zumárraga; pero tambien es cierto que en aquella época un Provincial y Comisario de la Orden Seráfica, ocupaba un lugar prominente en Nueva España; y que sería de mucha trascendencia para el instituto sacar á plaza pública la injustísima oposicion que había hecho al culto establecido por el primer Obispo de su religion que hubo en México. En tales circunstancias, mejor era callar sobre el milagro, máxime cuando en el Santuario nada tenían que ver los franciscanos, administrado como estaba ya por el V. Cabildo Metropolitano de la Archidiócesis Mexicana. Regla general era de los cronistas del Santo Evangelio, narrar solo aquello que estaba á cargo de la Orden; como se persuadirá cualquiera que los lea con la debida atencion. En vano buscará uno en sus historias algunas fundaciones clericales, y solo hallará citado uno que otro clérigo, como el P. Mesa, adictísimo á este hábito.

En prueba de que los escritores franciscanos guardaron silencio sobre aquello que no estaba bajo su

jurisdiccion, tenemos el observado por Torquemada en su Monarquia Indiana sobre el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios. Tratando de esto Bartolache dice: "Aún mayor fué (el silencio) que guardó este autor sobre la celebridad de la Santa Imágen de Nuestra Señora de los Remedios y su Santuario, que S. P. no pudo ignorar: pues sabria muy bien la fuerte pretension, que en tiempo del Señor Virey Marqués de Villa-Manrique, introdujeron los Religiosos del Venerable Orden Franciscano, para que dicho Santuario é Imágen se le adjudicasen, despojando á la Nobilisima Ciudad de México; bien que no se consiguió... Ejemplar es este, entre otros muchos, que explican satisfactoriamente el silencio guardado en las Crónicas franciscanas sobre la Milagrosa Aparicion; cuya Santa Casa, segun lo declarado por el último testigo de la informacion, parece que pretendía el P. Bustamante y los suyos en 1556, y el no haber conseguido su objeto dió motivo al sermon de aquel Provincial, segun verémos adelante.

XXVII.

TEXTO.

In historicis seu chronicis illo aevo tam ab hispanicis quam ab indis conscriptis, frustra Apparitionem quaeremus; videlicet Muñoz Camargo an. 1579, Pater Duran 1580; Pater Acosta 1590; Pater Dávila Padilla 1595; Tezozomoc 1598; Ixtil-xochitl 1600; Pater Grijalva 1611. Hi omnes hac de re idem silentium observavere. (Pág. cit.)

En las historias ó crónicas de aquel siglo, escritas no sole por españoles sino por indios, en vano buscamos la Aparicion; à saber Muñoz Camargo año de 1579; Padre Duran 1580; Padre Acosta 1590; P. Dávila Padilla 1595; Tezozomoc 1598; Ixtilxochitl 1600; Padre Grijalva 1611. Todos estos guardaron el mismo silencio acerca de este asunto.

CONTESTACION.

Vamos por partes. "D. Diego Muñoz Camargo, mexicano, dice el autor de los aditamentos, pág. 92, escribió en 1576 "Fracmentos de historia de Nueva España," que poseemos en nuestra Biblioteca de la Academia de Historia. A pesar de hablar de la Vírgen de los Remedios, ni una palabra de la de Guadalupe, teniendo buena oportunidad al tratar del primer obispo de México, llamando sí la atencion, que más bien del Huaxacac diga: "le llamaban boca de oro por ser devotísimo de la Madre de Dios."

Si al V. Zumárraga se refieren estas últimas palabras, nada más se necesita para contestar á tamaña dificultad. Advocándose al principio Nuestra Guadalupana Madre de Dios, cuyo título ó Imágen fué el fundamento del Santuario, sin quererlo nos ministra el adicionador otro dato de haber sido edificado dicho santuario por aquel V. Prelado. Recuérdese lo expuesto en el número X sobre la advocacion de Guadalupe, y se admirará la conformidad que hay entre lo que dice la Informacion de 1556, lo que en el siglo XVII decía el P. Daza y lo que afirma Muñoz Camargo.

Poco importa que este autor solo exprese la devocion del primer Obispo Mexicano á la Madre de Dios; porque constándonos por confesion de Fr. Francisco de Bustamante que tal devocion era nueva, nada más se necesita para ver en esto un Prodigio. Nueva fué la devocion Lauretana cuando la Santa Casa de Nazaret fué trasladada por el ministerio de los Angeles; porque ántes de esta traslacion no existía este culto. Nueva fué la devocion de Monserrate, cuando fué hallada milagrosamente la Imágen de este Santuario; porque hasta entónces comenzó á dársele culto bajo esta advocacion. Nuevas las del Cármen, Rosario, etc., cuando fueron portentosamente reveladas. En consecuencia, el haber sido nueva, y notada como tal, la devocion á la Madre de Dios en el Tepeyac, nada implica contra la historia guadalupana, ni contra el orígen que sostenemos del templo en aquel lugar.

De los PP. Durán, Acosta y Dávila Padilla basta saber que eran religiosos de otras órdenes para comprender que, en virtud del capítulo general de Valladolid, citado en el número XII, tenían que corresponder á la caridad con que la Orden Seráfica ordenaba tratar á los religiosos de otro instituto. Generalmente celebraban en aquella época estas concordias los Generales de las Ordenes residentes en Roma. Nosotros hemos visto originales documentos de la celebrada en esta ciudad por dos de dichos generales: de ellas dan fé las mismas crónicas. Dávila Padilla, por ejemplo, al hacer la biografía del Illmo. y Rmo. Sr. Montufar, para nada menciona el Santuario Guadalupano; siendo así que este Metropolitano se consagró de corazon á el desde su ingreso á la Archidiócesis hasta que falleció; y su sucesor el Illmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Pedro Moya y Contreras, con igual entusiasmo llevó adelante los designios de su Predecesor; segun lo manifiesta en las Constituciones para el sorteo en favor de doncellas huérfanas, fechas en 1576. ¿Qué motivo tuvo para guardar tanto silencio aquel autor ne

la "Historia de la Fvndacion y discurso de la Provincia de Santiago de México, de la Orden de Predicadores, etc.? (lib. II, cap. XLVII, pág. 510.) El mismo que tuvieron Mendieta y Torquemada, para no hacer la menor alusion á la Historia Eclesiástica Indiana y Monarquía, á los disgustos del P. Bustamante. "Torquemada, dice el Sr. Icazbalceta, suavizaba ú omitía enteramente todo aquello que pudiera lastimar, no solo á los religiosos de las otras órdenes, sino tambien á los españoles en general. (Noticias de Fr. Gerónimo de Mendieta y su obra, pág. XXXV.)" Explícase así el tan ponderado silencio de los historiadores religiosos sobre la Aparicion.

Respecto al guardado por Tezozomoc é Ixtilxochitl, compensado está con lo que escribieron otros indígenas sobre el Prodigio, segun veremos adelante. Regla de crítica es, que "cuando uno ó dos historiadores refieren un suceso del cual otros no hacen mencion, se debe más bien estár al que lo refiere, que á muchos que lo pasaron en silencio. (P. Santa María, tomo II, disertacion séptima, art. IX, § I, pág. 145.)"

XXVIII.

Sigue la contestacion.

Grijalva no guardó tanto silencio como supone el contrincante. Mencionando en la "Crónica de la Orden de San Agustin en Nueva España" la "Historia de Nuestra Señora de los Remedios," por Fr. Luis de Cisneros, mercenario, á la cual solo hace un reparo; es claro que nada halló que objetar al Santuario Guadalupano, al cual dá la primacía Cisneros entre los santuarios de Nueva España, segun veremos al

tratar de este autor. Tal reparo sirve de mucho para la crítica del silencio guardado por los autores de la época sobre el Milagro del Tepeyac. Exprésase asi Grijalva: "El P. Maestro Fr. Luis de Cisneros, dice en un libro que hizo, del orígen y milagros de esta Imágen (de Nuestra Señora de los Remedios), no dice mas que la Virgen le dió un cristo (al indio á quien se apareció), con que le dió la salud. Pero hizo tan poco caso de este cristo que no se acordó mas del. Descuido notable en historiador que siendo parte por lo menos instrumental del milagro, no paró mientes en èl, demas de que si buscaba el origen obscuro de la Imágen, hebra era por donde se podia entrar en el laberinto. Despues leyendo todo el libro me pareció que no había sido descuido, SINO CUIDADO, porque contando por menudo las partes del edificio, las pinturas, etc., no hace MENCION DE LA CINTA, NI DE LA GRANDE VENERACION EN QUE LE TIENE EL PUEBLO, NI DE LA FÉ CON QUE LA BUSCAN Y TOCAN LOS NECESITADOS. POR DONDE NOS PODEMOS PERSUADIR QUE FUÉ CUIDADOSA. (Edad II, cap. XV, pág. 84.)"

¡Qué leccion de crítica tan bien dada á cuantos pierden su tiempo en polvientos archivos y en espaciosas bibliotecas, buscando libros y papeles para demostrar que todos los escritores de más de una centuria mudos estuvieron sobre la Maravillosa Aparicion de Nuestra Santísima Guadalupana! Grijalva que conocía mejor que nosotros á los de su tiempo, dice á boca llena y sin temor de ser desmentido, que tenían CUIDADO aquellos escritores de callar cuanto de alguna manera perjudicase á su intento. De facto. Si la cinta, segun aquel cronista, era lo principal del Milagro de Nuestra Señora de los Remedios; ¿por qué